

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA  
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

REUS

MODELO DE UTILIDAD

10	ES	11	NUMERO	10	Y
21		21	<b>241182</b>		
22		22	FECHA DE PRESENTACION		
			<b>5.2.1979</b>		

con los datos del Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICACION	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			<del>B62D</del> F16K=B62D

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
SISTEMA PARA GASIFICACION Y DESGASIFICACION DE ENVASES.	

71	SOLICITANTE (S)
VAN LEER IBERICA, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
REUS (Terrogona) - Crta. Reus e Constantf km. 3,1	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. Juan Botella Predillo	

La presente memoria se refiere como índice su enunciado a un nuevo sistema para gasificación y degasificación de envases.

5 En todo recipiente ó envase con cierre hermético y cuando este contiene un producto y por efecto de las variaciones de temperatura, presiones atmosféricas y otras alteraciones mismas del producto, pueden originarse en el interior de los envases dos fenómenos.

10 1º.- Una gasificación interna que motiva una presión interna.

2º.- Una reducción de los componentes gaseosos en el interior que motiva un vacío interno.

15 Estos dos fenómenos pueden ser consecuencia según el grado de presión ó del vacío, de una deformación del envase ó de hasta originar un accidente por efecto del producto envasado.

20 La invención tiene por objeto precisamente, el poder controlar esos gases, ó ese vacío por medio de un sistema de válvulas que situadas en el tapón de cierre mantienen la presión interna del envase ó recipiente.

La invención tiene precisamente por objeto, un dispositivo de este tipo cuyos inconvenientes inherentes a dichos fenómenos están anulados.

25 A continuación haremos una descripción de una forma preferente de realización susceptible de variación en todos aquellos detalles que no supongan una variación sustancial del sistema descrito.

30 Le Fig. 1 es una vista alzada de la boca de un envase seccionado con su tapón y provisto de un dispositivo según la invención.

La Fig. 2, es una vista en sección vertical del tapón provisto igualmente del dispositivo según la invención.

La Fig. 3, es una vista en planta de la figura 2.

5 Con tal fin, este dispositivo está compuesto como se representa en la figura 2, de dos orificios, 1 donde se alojan las válvulas siendo la nº 2 de desgasificación y la nº 3 de gasificación, pudiéndose usarse la una ó la otra ó las dos conjuntamente.

10 Para poder efectuar la gasificación ó desgasificación, existen unos orificios, 4 que atraviesan el Tapón comunicándose el interior del envase con el exterior.

Estos orificios de forma no especificada deben estar situados dentro de la superficie que ocupe la válvula.

15 Las válvulas son de un material elástico como el caucho, neopreno u otro componente no especificado, que forma un cierre estanco al contacto con la superficie del Tapón, superficie 2 - 3 y manteniendo una fuerza constante sobre dicha superficie por la fuerza que ejerce al estar en tensión el apéndice inferior de las válvulas 5. Imprimiendo la solida de la válvula del orificio del Tapón por el nervio 6.

#### FUNCIONAMIENTO DE LAS VALVULAS.

25 Al existir una presión interna superior a la que hay en el exterior, esta presión fuerza a la válvula 2 que se separa de la superficie del Tapón, al tiempo justo de equilibrar la presión del interior con el exterior.

Igualmente al existir un vacío interno, ó diferencia de presión con el exterior, la válvula 3 se separa de la superficie del Tapón al tiempo justo para equilibrar lo

30

presión del interior del envase con el exterior.

5 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuente sus accesorio y secundario - siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactado este memoria - son claros y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tener con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

1.- Sistema para gasificación y degasificación de envases caracterizado porque para poder efectuar la gasificación o degasificación, existen unos orificios que atraviesan el tapón comunicando el interior del envase con el exterior, estos orificios de forma no específica deben estar situados dentro de la superficie que ocupa la válvula, siendo estos de material elastico, que forma un cierre estanco con la superficie del tapón manteniendole una fuerza constante sobre dicha superficie por la fuerza que ejerce al estar en tensión el apéndice inferior de las válvulas impidiendo la salida de la válvula del orificio del tapón gracias a la protuberancia de que dispone.

2.- SISTEMA PARA GASIFICACION Y DEGSIFICACION DE ENVASES.

Todo conforme se describe en la Memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica.

Este Memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompaña.

Madrid, 3 de febrero de 1979

VAN LEER IBERICA, S.A.

P.A.  
ML

FIG 1970

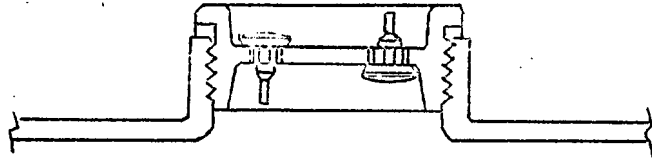


FIG 2

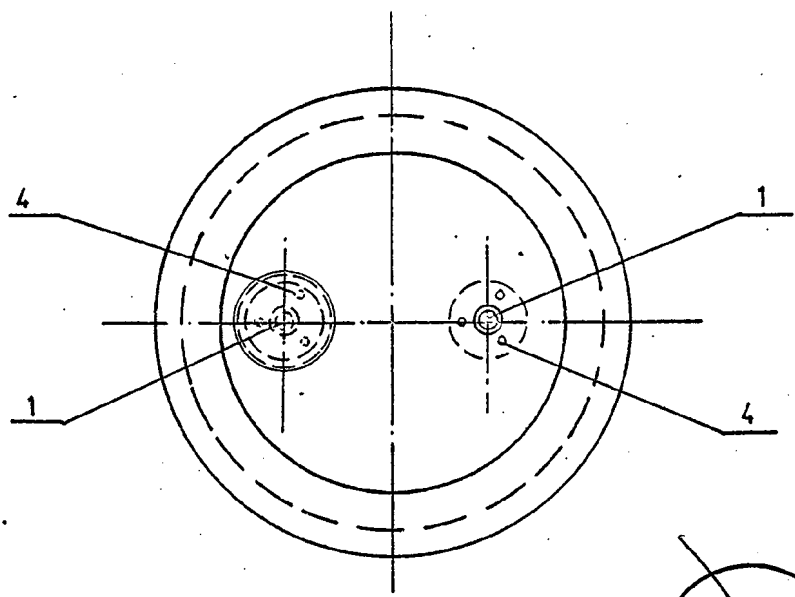
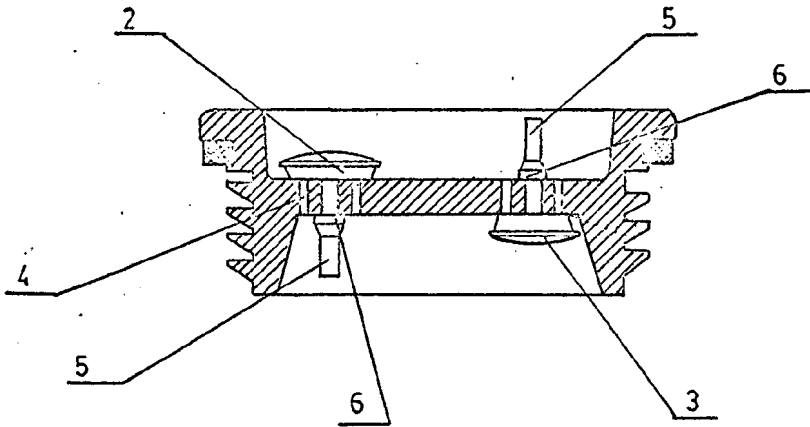


FIG 3

ESCALA VARIABLE  
Madrid 5 FEB. 1970  
E.A. [initials]